



Segundo boletín informativo de la reunión especializada de defensores públicos oficiales

objetivo

El nuevo Boletín Informativo de la REDPO objetiva comunicar los avances y proyectos que se están llevando a cabo en el ámbito de Reunión de las Defensorías Oficiales del MERCOSUR. A petición de los integrantes, las noticias aquí publicadas difundirán las buenas prácticas y las medidas de cooperación establecidas en el último semestre, socializando el trabajo de la Reunión.

• CONTENIDOS •

1. Actuación de las Defensorías Públicas oficiales del MERCOSUR en el área de Derechos Humanos.
2. Proyecto de sistematización y seguimientos de hechos de tortura y otras formas de violencia institucional.
3. Revista de las defensorías públicas oficiales del MERCOSUR - REDPO.
4. Capacitaciones realizadas.
5. XXXVIII Reunión especializada de Defensores Pùblicos Oficiales del MERCOSUR.
6. Evento en conmemoración del 20º Aniversario de la REDPO: Muestra Fotográfica “Defensa Pública en Acción”.
7. Audiencias judiciales remotas.

¡Me complace presentar la segunda edición del boletín informativo de la Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR – REDPO en sus 20 años!

En esta edición especial, celebramos dos décadas de trabajo conjunto en la defensa de los derechos de las personas en la región con un repaso de temas de los asuntos abordados en el periodo correspondiente de enero a junio de 2024, bajo la Presidencia Pro Tempore de Paraguay.



Este boletín permite apreciar la concreción y avance de objetivos propuestos en el Plan de Trabajo REDPO - 2023-2024, así como la continuidad de proyectos de cooperación y la puesta en marcha de nuevas iniciativas, con resultados beneficiosos para la actuación conjunta de las Defensorías Públicas para un real acceso a la justicia.

Durante estas dos décadas, hemos enfrentado desafíos, celebrado logros y fortalecido nuestra colaboración en beneficio de quienes más lo necesitan, y esta ocasión nos permite reafirmar nuestro compromiso de encaminar la labor institucional mancomunada del servicio efectivo hacia las personas en situación de vulnerabilidad, oportunidad que estoy seguro no desaprovecharemos.

En mi rol como Defensor General en la presidencia pro tempore, quiero expresar mi profundo agradecimiento por el compromiso y la dedicación de cada uno de ustedes en la promoción de la justicia y la igualdad. Nuestro trabajo es fundamental para garantizar el acceso a la justicia y proteger los derechos de las personas más vulnerables en nuestros países.

Sigamos trabajando juntos, compartiendo experiencias y buenas prácticas, para seguir avanzando en la construcción de sociedades más justas e inclusivas.

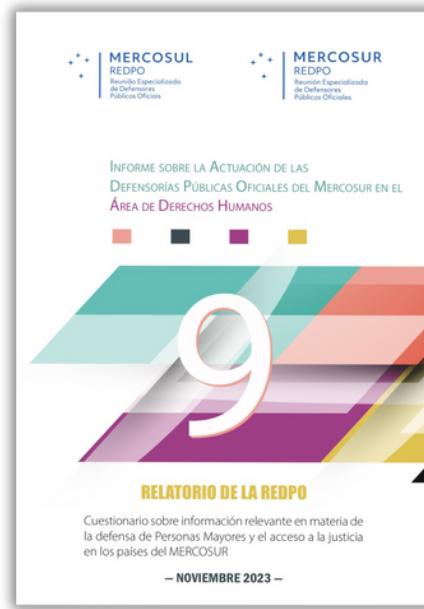
Felicidades a todos por estos 20 años de labor en equipo.

¡Sigamos adelante con fuerza y determinación!

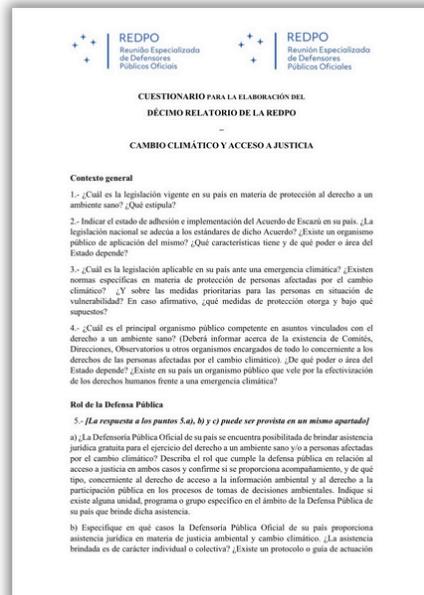
Dr. Javier Dejesús Esquivel González,
Defensor General del Ministerio de la Defensa Pública de Paraguay
Presidencia Pro Tempore de la Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales del
MERCOSUR-REDPO

1. Actuación de las Defensorías Públicas oficiales del MERCOSUR en el área de Derechos Humanos

■ Durante este semestre la Coordinación Nacional de Brasil informó que remitió el **noveno Relatorio sobre Personas Mayores** al Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Personas Mayores, en el marco de su llamado a contribuciones. Asimismo, informó que se ha remitido dicho documento a la Relatoría DESCA de la CIDH.



■ Durante este semestre se ha compartido el cuestionario para el **Décimo Relatorio, vinculado a Cambio climático y Acceso a la justicia**, elaborado por la Coordinación Nacional de Argentina:



2. Proyecto de sistematización y seguimientos de hechos de tortura y otras formas de violencia institucional

El objetivo del proyecto es implementar una metodología para que los miembros de la REDPO puedan recolectar sistemáticamente datos sobre el seguimiento de incidentes de tortura y otras formas de violencia institucional.

Durante este semestre el Instituto de Políticas Públicas y Derechos Humanos del MERCOSUR, IPPDH MERCOSUR, trabajó una propuesta de sistematización que fue presentada en ocasión de la reunión de la REDPO por Karina Valobra del IPPDH.

La propuesta de evaluación de la implementación del registro de tortura y violencia institucional de la REDPO contiene dos secciones principales. La primera aborda aspectos relativos a los antecedentes; aspectos metodológicos, reseña cronológica del uso del registro de tortura y violencia institucional en el marco de la REDPO; y, presenta una exploración diagnóstica realizada junto con sus conclusiones. La segunda sección abarca temas relativos a la propuesta de evaluación que describe los aspectos conceptuales como las líneas de acción del proyecto y de las dimensiones evaluativas; aspectos metodológicos como ser la estrategia metodológica (cuantitativa y cualitativa), tipo de técnicas e instrumentos a utilizar, fuentes por tipos, alcance definido: qué países entran al estudio. Otro aspecto abarcado en la propuesta es el plazo de implementación del proyecto, así como la matriz síntesis, y el correspondiente plan de trabajo y cronograma.

Para esta primera etapa de la propuesta se acordó que la unidad ejecutora realizará encuentros de coordinación con la SAP, para acordar lineamientos de la ejecución del proyecto de evaluación y con posterioridad se abrirá la participación a puntos focales de las delegaciones, a quienes se convocará para la presentación del proyecto de evaluación y para que manifiesten consideraciones, propuestas y ajuste del cronograma.

Finalmente, se definirá la muestra y se confeccionará la lista de funcionarias y funcionarios que, por cada delegación, participarán de la evaluación a través de cuestionarios autoadministrados.



3. Revista de las defensorías públicas oficiales del MERCOSUR – REDPO

Durante este semestre tuvo lugar la Presentación de la edición N°11 de la Revista, cuyo tema es “Acceso a la justicia de personas mayores”.

En ocasión de un nuevo aniversario del MERCOSUR, el pasado martes 26 de marzo se presentó el último número de la Revista de la REDPO, cuyo tema se centró en el “Acceso a la Justicia de Personas Mayores”. El evento se realizó vía zoom, y contó con la participación de la Dra. Lorena Segovia, Defensora General de la República del Paraguay y Presidenta Pro Tempore de REDPO, y la Dra. Stella Maris Martínez, Defensora General de la Nación de Argentina y Editora de la Revista de la REDPO.

Además, participaron del evento la Directora del Consejo Editorial de la Revista de la REDPO, Dra. Julieta Di Corleto, y algunos de las autoras y los autores de los artículos de la presente edición de la Revista: la Dra. María Adelina Navarro Lahitte, Defensora Pública Curadora de la Defensoría General de la Nación; los Dres. Julio C. Cardozo Blanco y Adrián E. Arévalos Ayala, miembros del Ministerio de la Defensa de Paraguay; y el Dr. Ángel Torres, Defensor Público del Ecuador.



Por su parte la Dra. Stella Maris Martínez, editora de la revista señala en el prólogo que este nuevo número de la Revista del Mercosur convoca una vez más a la reflexión y a la acción. En un contexto donde las problemáticas resultan urgentes, la necesidad de la defensa de los derechos de los adultos mayores se vuelve más evidente. Que esta revista sirva como un recordatorio de que los defensores/as públicos/as no puede postergar el litigio cuando lo que está en juego es el bienestar y la participación activa de las personas mayores en la comunidad.

Revista de las defensorías públicas oficiales del MERCOSUR – REDPO

Reunión Especializada

Asimismo, como anexo a la presente publicación se incluyó el noveno Informe sobre la Actuación de las Defensorías Públicas Oficiales del Mercosur en el Área de Derechos Humanos – Relatorio REDPO”. Dicho documento, presentado en noviembre de 2023, se centró en el acceso a la justicia de personas mayores, e incluyó las experiencias institucionales de cada país en la materia.

Convocatoria nuevo número de la Revista

El tema, como de la próxima edición de la revista es el “Fortalecimiento institucional de las Defensorías Públicas de la región, en ocasión de los 20 años de la REDPO”.

Las y los autores tendrán tiempo hasta el 31 de julio del corriente para enviar sus artículos.

Enlace: cronograma de tareas correspondiente a la presente edición: SIM - Detalles del documento (mercosur.int)



Otros temas abordados

1. Mecanismo de Cooperación Interinstitucional entre las Defensorías Públicas del MERCOSUR

Durante la PPTP el mecanismo fue utilizado por Chile en dos ocasiones, por Argentina en cinco ocasiones y por Brasil en una ocasión.

Folio	Asociación	Asociación representada	Asociación representante	Fecha inicio de realización	Entendido de la solicitud	Resumen de la solicitud (máximo 100 palabras)	Urgente	Trámite urgente (señalar con X)	Urgencia (señalar con X)	Consignación	Plazo total (señalar con X)	Fecha máxima de respuesta	Fecha máxima de respuesta a la PPTP	Otros comentarios
31/031	DPP Chile	MPP Argentina			Asentamiento sobre oficina de la Defensoría Pública de Chile en el mismo tiempo de privación de libertad de la señora María Soledad Varela de Matos Salazar Varela	Urgente	Total	2 dia	11/023				El 30/12024 una solicitud asentamiento sobre oficina de la Defensoría Pública de Chile en el mismo tiempo de privación de libertad de la señora María Soledad Varela de Matos Salazar Varela	
2/028	MPP Argentina	Diputación del Distrito Capital Colombia			Fondo de casas - Jorge Luis López	Normal								
3/704	DPP Chile	MPP Argentina			Desarrollo de informe contra Santiago Alejandro Orellana por presunto delito de robo	Urgente	Total	2 dia	3/12/24					
31/024	VICTORIA NACIONAL	Dirección General de Defensa Pública de Perú			Informe ejecutivo - Caso VÍCTOR CARHUAMACA YÁÑEZ	Normal	Total	22 dia	4/9/24					
3/024	INSTITUTO TECNICO DE LA CARGA DE LA DEFENSORIA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ	DPP			Informe Sociedad Civil - Caso Vicente López Brugui	Urgente								
4/9/24	NACIONAL	Dirección General de Defensa Pública de Perú			Informe ejecutivo - Caso SOTERO ELEUNIO MARIO CECILIO LENY	Urgente								
4/11/24	DPP Brasil	MPP Paraguay			Solicitud de informe de Delitos	Normal	Parcial	15 dia	En trámite	En trámite				
4/15/24	NACIONAL	Dirección General de Defensa Pública de Perú			Informe ejecutivo - Caso CONSTITUCIÓN SIDERORA	Urgente								

4. Capacitaciones realizadas

1. Curso sobre Justicia Restaurativa

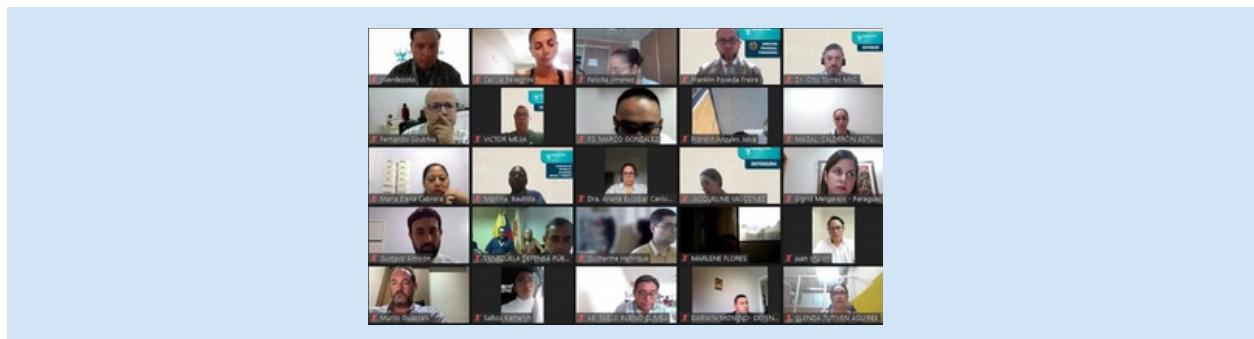
El curso denominado **Justicia Restaurativa y Adolescentes Infractores** fue organizado por la Defensoría Pública de la República de Ecuador, la Escuela Defensorial, el Ministerio de la Defensa Pública de Paraguay y el Instituto Técnico de la Defensa Pública del Paraguay.

El objetivo del curso fue comprender los principios fundamentales de la justicia restaurativa y su aplicación en el contexto de los adolescentes infractores y conocer las experiencias de aplicación de la justicia restaurativa en Ecuador, Paraguay y Costa Rica.

Participaron en carácter de expositores: Wendy Ibarra Cadena de Ecuador, Patricio Romo Benavides de Ecuador, Alejandro Montero Acuña de Costa Rica, Carmen Sigrid Melgarejo de Paraguay y Jenny Santander Aranda de Paraguay.

En cuanto a la metodología, el curso se desarrolló en 2 sesiones virtuales (los días martes 9 de abril y el miércoles 10 de abril 2024), de una hora cada una (13:00 hs CR, 14:00 hs EC, 15:00 hs PY). Cada sesión estuvo compuesta por dos temas principales presentados por expertos en el campo, seguidos de una sesión de comentarios y preguntas. La metodología incluyó presentaciones interactivas, análisis de casos prácticos y discusiones en grupo.

Se contó con la participación de 664 participantes. De Ecuador 311 participantes, de Argentina 15 participantes, de Bolivia 10 participantes, de Brasil 17 participantes, de Perú 4 participantes, de Venezuela 20 participantes, de Paraguay 287 participantes.



Otras Capacitaciones

2. Defensas culturales: indígenas, extranjeros y pluralismos rezagados

Impartido por Dra. Alejandra Castillo Ara

La capacitación se realizó los días 17, 18 y 19 de abril.

Modalidad: virtual

Han participado 17 personas.

3. Curso Internacional "Cumplimiento de Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y Políticas Públicas para su implementación", organizado por el IPPDDHH y la Corte IDH.

Modalidad: presencial

En este sentido, los participantes seleccionados por cada Coordinación Nacional de la REDPO fueron:

- Sebastián Van Den Dooren (Argentina)
- Edson Rodrigues Marques (Brasil)
- Fátima Paniagua (Paraguay)
- Guillermo Cabrera Barrios (Uruguay)
- Alicia Fernanda Carrión Durán (Ecuador)

4. Las consideraciones LGBTIQA+ en la defensa penal: derechos, prácticas y correcciones

Fechas: 22, 23 y 24 de abril 2024

Modalidad: virtual

Docente: Dr. Alejandra Castillo Ara, LL.M.

Objetivo general:

5. XXXVIII Reunión especializada de Defensores P^úblicos Oficiales del MERCOSUR

El d^{ía} martes 7 de mayo se realizó la XXXVIII edici^{ón} de la Reunión Especializada de Defensores P^úblicos Oficiales del MERCOSUR en la ciudad de Asunción, Paraguay.

La reunión fue presidida por el Ministerio de la Defensa P^ública de Paraguay en ocasión de la Presidencia Pro tempore del MERCOSUR y contó con la participaci^{ón} de las coordinaciones nacionales de los pa^{íses} miembros y asociados del MERCOSUR.

En el marco de la reunión se ha dado seguimiento a los temas contenidos en el Programa de Trabajo del Periodo 2023-2024 y se han tratado en la agenda del d^{ía} temas referidos a:

- Presentación del cuestionario correspondiente al d^{écimo} relatorio sobre la actuaci^{ón} de las Defensorías P^úblicas Oficiales del MERCOSUR en el ^área de derechos humanos.
- Presentación del n^{úmero} 11 de la Revista de las Defensorías P^úblicas del MERCOSUR y convocatoria del pr^{óximo} n^{úmero}.
- Realizar el seguimiento a la sistematización de la base de datos del mecanismo de colaboraci^{ón} y asistencia rec^íproca entre las Defensorías Oficiales de los Estados Parte.
- Presentación de un diagn^{óstico} de carácter cualitativo sobre la recolecci^{ón} de datos de actos de tortura y otras formas de violencia institucional de manera conjunta con el Instituto de Pol^íicas P^úblicas de Derechos Humanos del MERCOSUR – IPPDDHH.
- Realizaci^{ón} de un compendio de normativa MERCOSUR sobre Acceso a la Justicia;
- Celebraci^{ón} en conmemoraci^{ón} por el 20^º aniversario de la REDPO.

Adem^{ás}, se debatió la continuidad de proyectos de cooperaci^{ón} entre las defensorías y la puesta en marcha de nuevas iniciativas.



6. Evento en conmemoración del 20º Aniversario de la REDPO: Muestra Fotográfica "Defensa Pública en Acción"

Como una manera de celebrar el 20º aniversario de la REDPO, se preparó una Muestra Fotográfica que contó con un espacio musical y al finalizar un cóctel que disfrutaron los asistentes a la reunión en el salón Guimaraes Rosa de la Embajada de Brasil.

El objeto de la muestra fotográfica fue realizar un recorrido por la labor comprometida que realizan los integrantes de las defensorías públicas que conforman el MERCOSUR para a través de las imágenes acercar a las realidades vivenciadas en las defensas públicas destinadas a las personas en situación de vulnerabilidad que acuden a su asistencia y representación.

Las fotografías expuestas capturan momentos correspondientes a actividades desarrolladas por las defensas públicas de Brasil, Argentina, Chile, Ecuador y Paraguay.



Quinto Tribunal Oral de Santiago absolvió a Camilo Aliste del delito homicidio simple. Defensor local jefe de Maipú, Marcelo Aceituno logró que tribunal aceptara estado de necesidad exculpante, en Santiago abril 11 2024.



Defensores públicos del Ecuador salen de sus oficinas para atender casos legales que requiere la ciudadanía



Atuação para a promoção e proteção dos direitos dos povos indígenas do Brasil. Comunidade indígena Teko Haw Guajajara em Brasília, no Distrito Federal.

7. Audiencias judiciales remotas

En el marco de la REDPO se ha elaborado un Comunicado sobre Audiencias Judiciales Remotas cuyo texto final fue aprobado en la reunión. El tema del comunicado de las defensoras y los defensores públicos del MERCOSUR aborda el regreso al trabajo presencial del sistema de justicia tras la declaración crisis sanitaria ocurrida a causa del covid-19.

El objeto del comunicado es instar a retornar al funcionamiento presencial de los sistemas de justicia de la región en las actuaciones más delicadas o complejas del proceso penal, y generar una especial regulación del funcionamiento telemático de las audiencias virtuales cuando tuvieran lugar, acorde a los principios del debido proceso.

Igualmente, comunicado detalla concluye que “Restituir la plena vigencia de los derechos humanos, garantías judiciales y principios del sistema de justicia, es nuestro llamado como defensoras y defensores públicos. Utilizar la herramienta telemática en todas las audiencias menores que lo permitan, pero poder entrevistar y asistir personalmente a nuestros representados en sus juicios, con juezas y jueces presentes, es lo que pedimos. Litigar y controlar la prueba de cargo o descargo de los imputados, con testigos y peritos presentes y obtener sentencias justas, es lo que todo ser humano tiene derecho. Precarizar todo ello a través de una pantalla, normalizándolo como adecuado, sin además una regulación legal propia y estandarizada para cada país, sería un enorme retroceso en las democracias y en los derechos humanos, que bien sabemos, tanto han costado a los países de nuestra región conquistar”.



REDPO

Reunión Especializada
de Defensores
Públicos Oficiales

BOLETÍN INFORMATIVO

EDICIÓN 2 | ENERO A JUNIO 2024



MERCOSUR

REDPO

Reunión Especializada
de Defensores
Públicos Oficiales